

Por qué la industria nacional de alumbrado público

José Tamborenea
Presidente de la Comisión de Iluminación
Cámara Argentina de Industrias Electrónicas,
Electromecánicas y Luminotécnicas
(CADIEEL)
www.cadieel.org.ar

Información de mercado

Pese a que decrece cada vez más la necesidad de recurrir a la importación, Argentina es un país que aún no produce la suficiente cantidad de energía como para abastecerse a sí misma, hecho que conduce a una limitación de su crecimiento industrial, entre otras consecuencias.

Respecto del costo de la energía consumida, se prevén más ajustes tarifarios y quita de subsidios, con agregado de impuestos municipales o provinciales, y como contrapartida, desde el punto de vista de los consumidores, crece la demanda de productos de bajo consumo y las empresas demandan soluciones sustentables que permitan ahorrar energía y reducir los efectos del cambio climático. El Estado alienta la moderación y la eficiencia en el consumo, desarrolla proyectos para generación de energías limpias y conduce nuevos planes para la iluminación pública.

Todo este panorama incide directamente sobre el estado del mercado luminotécnico en el país, en donde, además, vale aclarar que gran parte de la industria no se ajusta a las recomendaciones o exigencias de iluminación en los puestos de trabajo. Conclusión: es necesario iluminar más y mejor, pero sin aumentar el consumo energético, y si es posible, hasta reduciéndolo.

Plan Nacional de Alumbrado Público

El Plan de Eficiencia Energética lanzado por el Poder Ejecutivo Nacional, cuyo objetivo es generar energía limpia y sustentable para abastecer de energía a hogares, a industrias y al Estado y sus servicios públicos,

debe contribuir a preservar e impulsar una industria nacional capaz de proveer productos con tecnología led, cada vez más sustentable y sostenible.

En este marco, la cámara CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas) desarrolló y presentó un plan nacional de recambio de alumbrado público por cuatro millones de luminarias led de fabricación nacional al Ministerio de Producción Nacional. Este a su vez realizó un relevamiento de fábricas nacionales de iluminación led, a través del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), donde se pudo manifestar que la industria argentina cuenta con la calidad internacional y la capacidad de producción necesaria para abastecer el mercado local (ver tabla 1).

Reseña PLAE

En tanto que la incorporación de la tecnología led puede representar hasta un cincuenta por ciento de ahorro energético respecto del consumo actual, adecuando los niveles lumínicos de alumbrado público a la normativa vigente (IRAM AADL J 2022-2.), el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, desde la Dirección Nacional de Ejecución de Programas de Ahorro y Eficiencia Energética lanzó el nuevo Plan Alumbrado Eficiente (PLAE), que consiste en el recambio de luminarias por equipos más eficientes de tecnología led en la vía pública, tanto en municipios como en rutas provinciales, con un presupuesto de 250 millones de pesos.

El plan está dirigido a las provincias y/o municipios que cumplan con los criterios de selección especificados en la reglamentación.

Como parte del trabajo previo al lanzamiento, se realizó de manera conjunta y con diferentes entidades y empresas fabricantes del sector, un proceso de adecuación de las luminarias, que fueron finalmente aprobadas.

Según los datos, para abastecer 64 municipios de 17 provincias, el mercado luminotécnico se compone de un 54 por ciento de fabricantes, 14 por ciento de ensambladores y 32 por ciento de importadores (ver tabla 2).

Pero ni los importadores ni los ensambladores cumplen la norma IRAM de diseño: no tienen tulipa secundaria ni satisfacen el requisito de tres milímetros de espesor de aluminio. Además, utilizan materiales no permitidos como la chapa. 2018 sumó nuevas exigencias: certificación de marca y datos de decaimiento del flujo luminoso. Ante la situación, CADIEEL propone que se lleven adelante ensayos de degradación de lentes con y sin tulipas secundarias.

Fortalezas de la producción nacional

Problemática: nuestros pueblos y ciudades tienen amplia diversidad de geometría lumínica, anchos de calzadas, línea municipal, disposición de columnas (en línea, en tresbolillos, enfrentadas, etcétera), altura y retiro de columnas, largos e inclinación de pescantes; esto hace que las luminarias deban tener flexibilidad de adaptación y se subsana con diversidad de potencias y lentes (fotometrías). Por este motivo, el PLAE solicita cuatro aperturas mínimas de potencia para cada ciudad. La primera fortaleza de la industria nacional se asocia con esto: sus potencias (ver tabla 3).

La segunda fortaleza atiende a las fotometrías. Mientras que los productos importados traen una sola fotometría que no cubre la problemática, la industria nacional ofrece varias geometrías diversas, que cubren todas las necesidades (ver figura 1 y tabla 4).

La tercera fortaleza es la logística. La industria local puede entregar el material cuando el municipio ya tenga todo preparado para el montaje y no antes, lo cual evita el riesgo de almacenar mercadería de alto valor,

Unidades	Energía	Impuestos	Aluminio	P. directos	P. indirectos
4.000.000	600 MW	47%	28.000 Tn	4.000	16.000

Tabla 1

Unidades	Municipios	Provincias	Fabricantes	Ensambladores	Importadores
94.070	64	17	5,5 (54%)	3,5 (14%)	4 (32%)

Tabla 2

Potencias importadas	Potencias PLAE	Potencias de la industria nacional
9.500 lm	10.000 lm	5.000 lm
15.000 lm	15.000 lm	10.000 lm
28.000 lm	20.000 lm	15.000 lm
	+20.000 lm	20.000 lm
		25.000 lm
		30.000 lm

Tabla 3

	Fabricantes	Importadores
Potencias	6	3
Fotometrías	6	1
Variantes	36	3

Tabla 4

además de ahorrar costos de logística porque no es necesario pasar por un almacén secundario.

La cuarta fortaleza es del orden del mantenimiento de partes y piezas. Ante imprevistos o contingencias (vandalismo, problemas de tensión o climáticos, etcétera), todas las marcas nacionales tienen disponibles los repuestos. Al respecto, las importadas suman otra desventaja: las luminarias se montan en condiciones de temperatura y humedad controlada y libre de polvo; con lo cual las luminarias importadas debería tener un almacén con partes y piezas y una estructura para realizar las reparaciones.

La quinta fortaleza es el costo total operativo o vida útil. Dependiendo de los modelos, las luminarias tienen una vida útil de diez a veinticinco años de flujo luminoso. Cuando la vida útil se extingue, con la reposición de partes y piezas (estimada en un cincuenta por ciento del valor del equipo), por ejemplo, una nueva placa con leds, se obtienen otros diez a veinticinco más. ¿Cómo haría eso un empresa importadora que cotiza FOB o CIF? Las importadoras obligarían a gastar el doble.

La sexta fortaleza es financiera. La entrega adaptada a la necesidad permite armar un equipo para un propósito específico, como recomienda la Asociación Argentina de Luminotecnia. Es posible quitar de circulación un modelo previo que cumpla con la norma IRAM AADL J-2022-2, y luego emitir la orden de abastecimiento para entregarle a cada lugar lo que realmente necesita, con lo cual se factura en el momento de la entrega y la consecuencia es un mejor impacto financiero y fiscal. En caso de que el producto sea importado, se entrega una orden completa de 30.000 equipos, que suele tardar más de doce meses en instalarse, cuando ya se pagó por ello.

Por otro lado, en las licitaciones internacionales, se le ofrece a los importadores una carta de crédito, mientras que a los fabricantes nacionales y a pesar de la

gestión realizada desde CADIEEL con los entes y apoyo de bancos, no fue posible que ofrecieran un carta de crédito doméstica. Considero que esto es sumamente discriminatorio.

La séptima fortaleza se asocia con el servicio de telegestión. Cuando se solicitan luminarias con telegestión, se necesita servicio; difícilmente una empresa del exterior brinde un servicio mejor, lo cual quedó demostrado en la ciudad de Buenos Aires, donde no solo hay graves problemas de servicio, sino que cada vez que se necesita un reporte o proceso de cambios, los tiempos de respuesta dejan mucho que desear. Para la puesta en servicio, también la balanza se inclina hacia lo nacional: los importadores necesitan enviar un equipo de personas con gastos como pasajes internacionales y hotelería, mientras que los locales tienen una enorme ventaja en

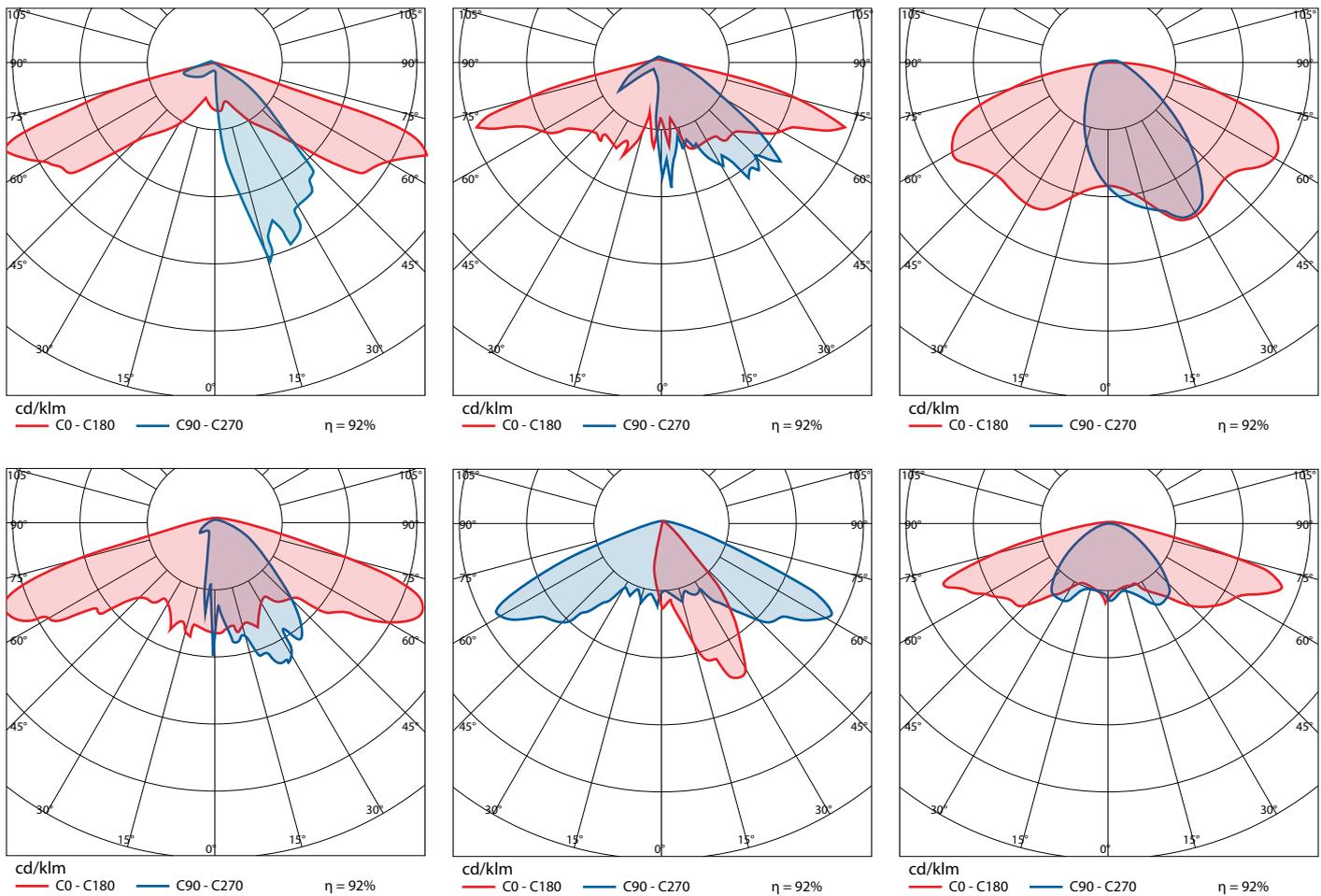


Figura 1. La industria nacional ofrece variedad de geometrías

estas circunstancias, dando servicio de forma inmediata frente a problemas como procesos de cambio requeridos por el cliente.

Existe un sistema de telegestión desarrollado por empresas de CADIEEL que ya fue evaluado y aprobado por la ciudad de Buenos Aires para su nueva licitación de luminarias públicas, y se destaca por ser abierto, lo que permite interoperabilidad desde el controlador de segmento a la base, y no deja apresado al cliente con una marca que después abusa de su posición de proveedor.

La octava fortaleza es el precio justo. Entre 15.000 y 28.000 lúmenes hay una diferencia enorme (como ocurre con las licitaciones internacionales mencionadas más arriba). Los compradores, quizá un municipio, se ven obligados a costear un equipo que seguramente excede su necesidad, por ejemplo, podría necesitar una luminaria de 20.000 lúmenes, pero está pagando de más por una de 28.000, que encima luego consumirá un excedente que impactará en la factura de alumbrado público. El municipio terminaría perjudicando involuntariamente a los ciudadanos por una mala especificación.

La novena fortaleza es la adecuación a la ley de responsabilidad extendida al productor (REP), de pronto dictamen. Se trata de la trazabilidad en el ciclo de vida del producto, la reutilización de partes y piezas, y disposición final de residuos, para aquellos que no se pueda reciclar. ¿Qué van hacer los importadores con esto?

A pesar de estas fortalezas, la problemática de la industria nacional está enmarcada dentro de la realidad socioeconómica y financiera, con impuestos altos y distorsivos, tasas de interés desacopladas del mundo y costos laborales altos. Esta posición es contradictoria, porque afecta los precios de venta por un lado, pero castiga a nuestra sociedad en su conjunto, generando una contrariedad entre los industriales, las autoridades y nuestros propios empleados. Pero estos impuestos, que llegan al 47 por ciento del valor del producto, son justamente los que le permiten al Estado brindar sus servicios, subsidios e inversión en carreteras,

ferrocarriles, hospitales y colegios; por otro lado las cargas sociales regresan a nuestro pueblo en forma de jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales.

En definitiva, qué dejamos los fabricantes en el país:

- » Impuestos, aportes, contribuciones
- » Desarrollo, conocimiento i+D
- » Mano de obra: entre seis y diez veces más de empleados
- » Matrices, máquinas y herramientas, instalaciones
- » Oportunidades de negocios, de exportación y desarrollo de proveedores

Resumen

Debemos ser claros y transparentes cuando delineamos las políticas públicas y horizontes de desarrollo en la industria, porque esta inmoviliza capital con barreras de entrada y salida alta. También debemos ser compradores racionales y equilibrados, teniendo en cuenta cómo afectamos nuestro entorno.

Reclamamos a los intendentes que sean racionales y piensen en función del país, que tengan en cuenta cómo afectan con sus decisiones al sistema donde viven y gestionan.

Los industriales debemos ser productivos en lo que atañe a los procesos y la gestión de la empresa. Sin embargo, es el Estado el que nos hace competitivos, que con la carga tributaria nacional, provincial y municipal, afecta la competitividad como ningún otro.

Sabemos que tenemos un país con distorsiones: los autos tienen un costo de duplicado o triplicado; los productos electrónicos y la indumentaria, hasta cuadruplicado; la línea blanca, hasta quintuplicado. En iluminación competimos con valores muy por debajo de estos ratios, y creemos que con volumen, estaríamos a valores prácticamente internacionales.

Entendemos que esto no se cambia de la noche a la mañana, pero celebraríamos acciones en ese rumbo, como una reforma impositiva, cumplimiento de las normativas vigentes y el acompañamiento de un régimen de compras públicas, como hacen la mayoría de los países. ❖